

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

JCMR / IEAV



maan.-



DECRETO EXENTO N° 5505
CAUQUENES, 30 NOV 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para Cambio de Domicilio de: "VICTOR FUENTES MORAGA", RUT.: 10.694.397-4, de la Patente Comercial ROL 203702, Ubicada en calle Victoria N° 748-B;
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Domicilio actualizado ante el S.I.I.;
 - ✓ Informe Técnico N° 102 de fecha 17/11/2020 emitido por la Dirección de Obras Municipales que aprueba el cambio de domicilio;
 - ✓ Contrato de arrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO: Que el domicilio antiguo correspondía a calle Victoria N° 748-B y el domicilio actual es calle Carrera N° 321, Comuna de Cauquenes.

D E C R E T O

APRUEBASE, el cambio de domicilio de la patente comercial, Rol: 203702, a nombre "VICTOR FUENTES MORAGA", RUT.: 10.694.397-4, con giro de: "repuestos y Accesorios para Vehículos Motorizados", a calle Carrera N° 321, comuna de Cauquenes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Ilse Arana Vilches

SECRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE